

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 8946** *Resolución de 30 de julio de 2015, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos sustituto permanente del Distrito Notarial de Zaragoza, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Aragón, a los notarios de dicha localidad, don Juan Ramón Allué Segura, don Pedro Martínez Viamonte y don Luis Ignacio Leach Ros.*

Vista la propuesta formulada por la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Aragón en reunión celebrada el día 20 de julio de 2015, para el nombramiento del cargo de notario archivero de protocolos sustituto permanente del Distrito Notarial de Zaragoza.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 9.1 g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de notario archivero de protocolos sustituto permanente del Distrito Notarial de Zaragoza, Colegio Notarial de Aragón, a don Juan Ramón Allué Segura, a don Pedro Martínez Viamonte y a don Luis Ignacio Leach Ros, Notarios con residencia en dicha localidad.

Madrid, 30 de julio de 2015.–El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gáligo.